PADRÓN DE HABITANTES. Empadronamiento y cambios de domicilio.

Instrucciones para cumplimentar la hoja

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.
- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.
- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:
 - 1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Alta por cambio de Municipio", e indique la provincia y el municipio de procedencia.
 - 2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada con anterioridad en ningún municipio (primera inscripción) indique la causa de entre las tres existentes: *NACIMIENTO, *AUSENCIA DE EMPADRONAMIENTO ANTERIOR, *PROCEDENCIA DEL EXTRANJERO (en este caso indique país o consulado de procedencia).
 - 3. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con equis (X) la casilla "Modif. Cambio de domicilio".
 - 4. Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con (X) la casilla "Modif. Datos personales".
- Autorización de persona empadronada. Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).
- La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.
- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.
- La referencia catastral, el teléfono y el correo electrónico tienen la consideración de datos de carácter voluntario. No obstante le sugerimos que los cumplimente para facilitar ulteriores gestiones o trámites.

Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.